

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUAUTO S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO
DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, a las Diez Horas, en el local social de la compañía ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUAUTO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según Poder Especial, representando al **FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUAUTO – CFN**, representando Cuatrocientas Dieciocho Mil Ochocientas Treinta y Dos acciones, con derecho a 418.832 votos; Señor Jaime Simon Isaías, a nombre y representación y en su calidad de Gerente de la compañía **INVERSIONES GERMANIA S.A.**, representando Doscientas treinta y un mil trescientas sesenta y un acciones, de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 231.361 votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y representación y en su calidad de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.**, representando noventa y tres mil setecientas ochenta y tres acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 93.783 votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **MERCATERRA S.A.**, representando sesenta y dos mil quinientas cincuenta y tres acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 62.553 votos; Señor Gonzalo Nuñez Del Salto, en calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA NEMOSIL S.A.**, representando sesenta y dos mil quinientas cincuenta y tres acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 62.553 votos; Sra. Francisca Vargas Jiménez a nombre y representación y en su calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.**, representando treinta y un mil doscientas treinta acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 31.230 votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representando el noventa y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Tomas Wiener Leimdorfer y actúa de Secretaria, la Gerente General, Ing. Sabine Selma Pries Caminer. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el

Diario Meridiano de esta ciudad el día cuatro de febrero del año dos mil catorce, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAUTO S.A.- Convócase a los señores Accionistas de la Compañía INDUAUTO S.A y al señor Comisario, Ing. Jorge Villegas, a quienes además se está citando personal e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará el día 20 de Febrero del 2014 a las 10h00 en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente General, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2013. 2.- Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013. 3.- Destino de los Beneficios Sociales.- 4.- Elección de Comisario y Auditor Externo. 5.- Fijar las remuneraciones del Comisario y demás Administradores.- Guayaquil, 4 de Febrero del 2014.- EL GERENTE GENERAL.- ING. SABINE PRIES CAMINER.-

Nota: Los informes, Balances y más documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local antes indicado." El Presidente declara instalada la sesión. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año Dos Mil Trece, han presentado el Gerente General y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los accionistas fueron aprobados. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año Dos Mil Trece, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año dos mil trece, la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes aprueba lo que sobre este punto ha manifestado el Gerente en su informe presentado; el valor del dividendo a distribuirse proporcionalmente, será transferido directamente al Fideicomiso de Garantía, Administración y pago INDUAUTO - CFN, para que éste a su vez, cancele el dividendo a la Corporación Financiera Nacional (CFN). Con respecto al cuarto punto, la Junta decidió reelegir como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro y para Auditoría Externa a la compañía MREMOORES CIA. LTDA, por el período que establece el

estatuto social; y, para tratar el Quinto Punto, la Junta decidió por unanimidad de votos, ratificar los sueldos actuales del Comisario y Administradores. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 10h45 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h50 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h55, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

F) p. FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUAUTO – CFN, Ing. John Eugen Wiener Gómez; F) p. INVERSIONES GERMANIA, Sr. Jaime Simon Isaías; F) p. INMOBILIARIA GUNSA CIA.LTDA., Ing Sabine Pries Caminer; F) p. MERCATERRA S.A., Ing. Tomas Wiener L.; F) P. INMOBILIARIA NEMOSIL S.A., Sr. Gonzalo Nuñez Del Salto; F) p. INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A., Sra. Francisca Vargas Jiménez; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer - Presidente de la Sesión; y, F) Ing. Sabine Pries Caminer- Gerente General – Secretaria.

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2014


Ing. Sabine Pries Caminer
Gerente General - Secretaria